

## EXIGENCIAS DE VIDA

# LAS AGUAS DE GRANADA

Ligado íntimamente con la solución de sanear el agua que hoy tiene Granada, está el empleo de aparatos y medios de filtración y depuración bacteriológica, sobre los que se hacen breves consideraciones técnicas de sus principales aspectos, coste, mantenimiento y eficacia.

La filtración de las aguas para abastecimiento de poblaciones, es antiguo procedimiento y muy extendido en el extranjero, en donde muchas de las grandes capitales no tienen otras para el consumo que las procedentes de los ríos, en cuyas márgenes están asentadas; de aquí que los sistemas, disposiciones, rendimiento y eficacia de las instalaciones de filtración de aguas estén muy divulgados y sean perfectamente conocidos aun por los menos versados en estas materias. Esto no obstante y a título de recordatorio, enumeraremos los elementos de una instalación de este género, sea cualquiera el volumen de agua que haya que filtrar.

El sistema de filtración rápida menos costoso y eficaz que el de filtración lenta en arena sumergida, está muy generalizado para las aguas no muy cargadas de materias en suspensión; exige este sistema una primera cámara con los compartimientos necesarios y siempre de doble para los filtros desbastadores de grava gruesa, por los que pasa el agua perdiendo caída el depósito prefiltrador o antecámara del filtro propiamente dicho. La capacidad del prefiltrador y de los desbastadores, está en relación con la superficie filtrante del filtro y esta de ordinario se calcula para obtener de 5 a 6 metros cúbicos de agua filtrada al día, por cada metro cuadrado de superficie filtrante; es decir, que para 15.000 metros cúbicos diarios precisa de 2.500 a 3.000 metros cuadrados de superficie para la filtración definitiva. El conjunto ha de abarcar la extensión anterior más la de los desbastadores y prefiltrador, estimado en triple de la anterior, es decir, para el caso señalado de 10.000 a 12.000 metros cuadrados en total.

El filtro consiste en una capa de arena fina lavada mecánicamente y de espesor variable entre 0,60 a 1,00 metros, que descansa sobre una solería porosa, a través de la cual ha de pasar el agua con cierta presión para ser recogida en canales practicados en el fondo, desde donde se conduce al depósito regulador de consumo o a las tuberías que distribuyen el agua a los usuarios. Este depósito, que debe ser profundo, por esta causa y para no suspender su funcionamiento durante estas operaciones, se hace necesario construir dobles y por grupos las cámaras que componen el sistema, lo que obliga a un mayor gasto de establecimiento por el aumento correspondiente de la superficie anterior calculada e igualmente del importe de las obras.

El funcionamiento de las instalaciones de filtración de agua, requiere ineludiblemente la renovación de las materias que constituyen el filtro, arenas, gravas, y la limpieza periódica de los conductos de comunicación entre los diversos compartimientos; por esta causa y para no suspender su funcionamiento durante estas operaciones, se hace necesario construir dobles y por grupos las cámaras que componen el sistema, lo que obliga a un mayor gasto de establecimiento por el aumento correspondiente de la superficie anterior calculada e igualmente del importe de las obras.

Es indudable que de la frecuencia en la renovación de la arena y grava y del cuidado en la limpieza de la instalación, depende la eficacia del sistema. El mantenimiento de estas instalaciones exigen una labor constante del personal encargado para mantenerlas en buen funcionamiento y lavarlas mecánicamente para lo cual en casi todas las instalaciones existen máquinas apropiadas y locales dispuestos para esta preparación, que gravan también los gastos de entretenimiento. La frecuencia en la renovación de arenas y gravas, ha de ser relativamente corta y en armonía con la cantidad de arrastres de agua; generalmente se hace cada tres a cinco meses.

Completada el sistema un laboratorio para la investigación cuantitativa de bacterias por centímetro cúbico que contiene el agua después de filtrada, único medio de comprobar diariamente la bondad del filtro.

La eficacia de los grandes filtros, sean de cualquiera de los sistemas hoy reconocidos como prácticos, no alcanza hasta la completa depuración bacteriológica del agua que hayan de filtrar, si esta es población de bacterias en número considerable y desde luego no distingue en la selección entre las patógenas y banales; limitan su acción a reducir considerablemente el número de gérmenes que contiene el agua; pero lo mismo pueden cruzar el filtro una bacteria inofensiva que otra productora de enfermedades si de su especie estuviera poblada el agua antes de su paso a través de las cámaras de arena, de aquí que en las ciudades en donde no hay otro remedio que acudir a filtrar el agua del abastecimiento, está complementado el sistema con una rigurosa vigilancia y una esquisita aplicación de cuantos medios sanitarios sean precisos para evitar la contaminación de las aguas en los canales y cuencas de los ríos arroyos de origen, para conseguir lo posible la ausencia de bacterias, ya que el sistema de depuración por sí, no ofrece garantía completa para defender al vecindario de enfermedades de origen hídrico, especialmente en épocas de epidemia.

La clarificación del agua, su transparencia, la ausencia de olor, es un hecho comprobado como resultante de la filtración del agua; la reducción del número de bacterias por centímetro cúbico, es así mismo evidente pero la desaparición completa de gérmenes en todos los casos, no es garantizada por ninguno de los sistemas de filtración.

Una publicación de las aguas por el ozono, requiere algunas consideraciones que den somera idea del sistema e importancia de esta clase de instalaciones.

Los aparatos productores de ozono requieren una corriente eléctrica alterna de 12.000 a 15.000 voltios y 100 períodos de frecuencia, que si no se dispone de ella en las líneas urbanas, obliga a producir la transformada en la estación. Estos aparatos, bien del sistema Otto de placas o de tubos Houzau Berthelot producen 60 gramos de ozono por hora y es necesario instalarlos en baterías de varios cuerpos, según el rendimiento que se quiera obtener; para 15.000 metros de agua esterilizada exigen 10 baterías de dos elementos o cuatro de salidas de 100 y una reserva conveniente de otras 5 baterías para caso de recomposiciones, desgastes o deterioros de las placas o tubos.

El agua mezclada con el ozono en el emulsor ha de caer desde una altura de 5 a 8 metros, que si no se dispone de ella, exige construir la torre de self-contacto como indispensable a la instalación y elevar el agua por medio de bombas.

Juntos ozono y agua circular por un tubo especial que tiene practicados orificios de salida de agua esterilizada por una parte y al ozono por otra, el cual ha de sufrir después una desecación en aparatos apropiados.

Es difícil en pocas líneas exponer al detalle estas complicadas maniobras describiendo minuciosamente los elementos de una estación ozonizadora, pero baste esta idea para comprender que no es sencilla la misma complicada de los elementos que tan difícilmente se puede manejar y está sujeta a frecuentes averías.

El costo de las estaciones ozonizadoras es hoy bastante elevado; los aparatos para una de 5.000 metros de rendimiento diario valen 70.000 pesetas, a las que hay que añadir el de empalmeamiento que no bajará de otra suma igual.

Los gastos de explotación son igualmente de importancia; consumo de energía eléctrica, personal y reparaciones, más el laboratorio de análisis anexo a la instalación, todos ellos encarecen el precio del agua.

Concretando lo expuesto en su aplicación a las aguas de Granada, cabe ya apreciar la magnitud de la solución del problema mediante su depuración y esterilización, reduciéndolo a las dos conclusiones finales, coste desproporcionado a la cantidad de agua de que pueda disponerse y falta de una garantía completa y racional respecto a su inmunidad al ser puesta al consumo.

**EMILIO LUNA**  
Ingeniero militar  
(Se continuará)

## Colegio Médico

Mañana, a las seis de la tarde, se reunirá en la Facultad de Medicina, la Sección científica de este Colegio con objeto de seguir tratando del problema de aguas de Granada.

Teniente pedida la palabra, el director del Laboratorio Químico de este Ayuntamiento don Juan Nacle y el decano de la Beneficencia municipal don José González Castro.

Probablemente en una de las sesiones sucesivas, dará una conferencia sobre este mismo asunto, en su aspecto jurídico, el exalcalde de Granada, don Antonio Ortega Molina.

## La fabula de Desfontes

A ras de la comunicación del Alcalde de Desfontes dando cuenta al Gobernador civil de la aparición de una imagen, el señor Gil Munición encargó al comandante del puesto de la Guardia civil le participase lo que hubiese de cierto en el relato del Alcalde.

El mencionado cabo de la benemérita comunica con fecha 27 del pasado, lo siguiente: «En la localidad de Desfontes, en la madrugada del día 15 de Julio según se hizo público, el que suscribe, nada participó a V. E. por creer fabuloso cuanto se decía sobre este particular, así como considerar no merecía llamar la atención de la superioridad debido a las circunstancias concurrentes al caso y que se conocen por ciertos detalles, que era y es una farsa de dicha devota, quizá en combinación con otras, y algunos individuos de su familia con ideas avanzadas y probablemente guiadas a fines de fueros y no tener en cuenta que tenía que frustrarse la idea concebida y por tanto no llevarse a efecto el plan proyectado, de que se edificara una ermita, la que daría buen resultado de explotación.»

aquel sitio, tratando de evitar y viendo con disgusto cuanto queda relatado por lo cual se indignó el vecindario en su mayoría mujeres y niños contra dicho sacerdote, calificándole de incrédulo y dispuesto a lincharle a disposición a emprender el viaje de regreso para esa sobre las 14 del mismo, hora que se presentó en esta casa cuartel del Alcalde, interesando el auxilio de la fuerza para en unión de él, acompañar al sacerdote hasta la estación férrea, lo que se verificó, volviéndose la agresión y restableciéndose el orden inmediatamente para lo cual se impusieron dichas personas, alborotador, sin que hubiera que lamentar desgracias, así como desde aquel momento y de acuerdo con el citado párroco y autoridades se cerró el templo, estableciéndose las horas de costumbre en el mismo, no obstante el que suscribe es de parecer que por el sacrificio que queda demostrado, debía de exigirse por quien correspondiera, las debidas responsabilidades al autor o autores de ello, con lo que se evitara la reproducción de estos hechos escandalosos a la vez de traer la anomalía.»

El Gobernador civil ha puesto en conocimiento del Fiscal de S. M. los hechos que se denuncian a los efectos de responsabilidades y sanciones penales que puedan proceder.

## EL PROBLEMA CAÑERO

# LA ASAMBLEA DE AYER

Ayer a las once de la mañana se reunió en el salón de actos de la Diputación provincial la asamblea de fabricantes, productores de caña y representantes de entidades económicas y agrícolas para ver el modo de dar solución al problema que tanto interesa a nuestra región cañera.

Presidió el Gobernador civil, don Dámaso Gil Munición y asistieron los señores don José Cassinello Núñez, don Gonzalo Suarez, don José María y don Justo Banqueri, don Ricardo Moreno, don Antonio La Fuente, don Manuel Lopez Barajas, don José Fernández Castany, don Enrique Pérez Almazán, don Francisco Páramos, don Juan Hernández, don Antonio Oeste, don Antonio Consuegra, don José Palomo, don Fernando Aravaca, don Miguel Pérez Granés, don Plácido Jiménez, don Miguel Moreno L. de Tejada, don Enrique Terrón, don Francisco Díaz, don Miguel Rosales Vallecillos y don José Albáñez Subirá.

El Gobernador civil comienza dando cuenta del telegrama que dirigió al ministro de Fomento para que influyera cerca de la Sociedad General Azucarera a fin de que el Consejo de administración se reuniera lo antes posible.

En la sesión se le contestó que trabajaba cerca de la sociedad de referencia. Decisivamente ayer recibió—añade—un telegrama del señor Martínez Opelet representante en Motril de la Sociedad General en el que le comunicaba que no asistiría a la reunión de hoy toda vez que el presidente de Madrid llegaría a Granada el día 3 un día empleado de la Sociedad con amplios poderes para convenir una fórmula que resolviera el problema.

El señor Gil Munición volvió a dirigirse al ministro de Fomento pero aun no ha tenido contestación.

Propone en vista de que el día 3 llegará el representante de la Azucarera señor Cremadas, aplazar la reunión y pregunta a los reunidos si no estiman como lo más oportuno dejar de discutir hoy el asunto toda vez que a nada conduciría.

El señor Cassinello manifiesta que hace pocos momentos ha celebrado una conferencia con Motril en la que le han hecho presente que el comercio ha cerrado en señal de protesta, estando los ánimos excitados por no haber quedado el asunto resuelto aun, a pesar de las dos reuniones que llevan celebradas.

Temer que cuando se sepa en Motril que en la reunión de hoy no ha quedado resuelto tampoco el problema cañero la excitación aumente.

Ruega al Gobernador que en la próxima reunión quede solucionado el conflicto, a fin de que la protesta no adquiera el carácter de una huelga.

Añade, que fue designado por el Sindicato Agrícola de la Virgen de la Cabeza para asistir a estas reuniones, pero teniendo necesidad inaplazable de marcharse de Granada, se somete a cualquier decisión que se adopte.

Refiere que en la reunión del día 27 enmudeció por no querer que sus palabras causaran molestias y dificultara la solución.

Recuerda—dice—sin aludir a nadie, que en las reuniones anteriores no vieron en los fabricantes las debidas consideraciones.

## EN MARCHA

# Las aguas potables de Granada

Médicos e ingenieros discuten. Están saliendo a luz una porción de datos interesantes. En las oficinas municipales se trabaja con actividad. El alcalde y una comisión de concejales, recorrió en domingo y a pié los caminos polvorientos que conducen a unos manantiales próximos. Esto es vida, interés, entusiasmo. Realmente, hace falta estudiar mucho, documentarse muy bien, para poder opinar, y aun así se corre grave riesgo a equivocarse. Es tal el desbarajuste, el maremagnum de cosas que se leen y oyen que, cada vez me afirmo más en mi creencia de que no hay quien conozca el problema a fondo y en todos sus aspectos. Y en eso se está; desentendiéndose esta madeja que parecía imposible desenmarañar.

El artículo aparecido ayer en NOTICERIO GRANADINO, tiene aparte el mérito indiscutible de su ilustrado autor, el culísimos ingeniero militar señor Luna, un valor inestimable, puesto que arroja luz sobre puntos dudosos de gran importancia, y esto es lo que me propongo comentar.

Afirma el distinguido Ingeniero, que las aguas de Alfacar, Darro, Genil y Acequia del Cadi, partiendo de la base de las cantidades que puede disfrutar el Municipio, el señor Luna asegura que solo se dispondría de 125 litros por habitante y siendo la cantidad insuficiente y debiendo resolverse la cuestión, no solo también absolutamente preciso, indispensable, urgente e inaplazable que quede esclarecida la cuestión de cantidad.

El sábado continuará la discusión en el Colegio Médico pronto será una realidad la Liga Sanitaria que yo pedía en *El Defensor de Granada* en 14 del actual, o Comisión como la llamaba el Dr. Duarte en la sesión última, pero mientras tanto, ávidos como estamos en ir desenmarañando el ovillo, vengan a la palestra; quienes puedan documentalmente, probar o refutar tan importantes cuestiones tratadas por don Emilio Luna.

Conforme absolutamente con el culto ingeniero en las obras que había que realizar para traer las actuales aguas en condiciones de pureza y de potabilidad. En mi conferencia del sábado último las enumeré y detallé dentro del límite que como médico me está permitido.

En lo único que me va a permitir el autor del artículo que discurremos es en considerar la ozonización por sí sola como el mejor medio conocido de privar de gérmenes patógenos las aguas destinadas a bebida. Pero en fin esta cuestión es la última a resolver y podremos discutir con toda extensión en el periódico o en otro lugar en momento más oportuno.

Tengamos aguas puras, bacteriológicamente y alcalinizadas que, lo ego venimos quienes venden agua y poseen más tubos de barro cocido. Les sales sanitarias son conculcadas. No ellas basta para ejercer esta benéfica dictadura y si la ocasión llega, poco valgo y poco soy, pero mi modesta actuación estará al servicio de acabar con principales y cañeros, cauchiles y demás zarzandales.

**DR. CESAR SEBASTIÁN.**

## Crónica de sociedad

Ha dado a luz una hermosa y robusta niña, la señora doña Visitación Andrade, esposa de nuestro querido amigo don Miguel Rubio Martínez.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en estado satisfactorio.

Nuestro enhorabuena.

—Hay salido para Almería, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el ex-senador por la provincia, don José Cassinello Núñez.

—Se encuentra en nuestra capital el oficial de telegramas de Madrid, don Rafael Mendoza García.

—Por el digno juez y rico propietario del inmediato pueblo de Beas de Granada, don José Oceña Ruiz y señora, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Mercedes Sierra y Pousat, para su hijo el ilustrado y joven médico de dicho pueblo don Juan Oceña Fernández.

La boda se celebrará el próximo Septiembre.

—Ha aprobado el primer Grupo en la Academia de Infantería el alumno de la de Nuestra Señora de las Angustias, don Julio Quiles.

—De su viaje de novios ha regresado el joven industrial don José Sánchez Pérez y su bella esposa.

—Ayer regresó de Motril y hoy sale para Almería, el rico propietario don Ricardo Burgos Martel.

—Podría ser más explicativo el título: «Por qué no se pueden captar en su origen... Es necesario que este punto quede claro, absolutamente claro. Una cosa sería

Considera que todos debían aportar su grano de arena a la solución del problema. Entiendo que debe dar su opinión para llegar a la concordia sin ánimo de molestar a nadie.

Creo que los labradores deben modificar su actitud para bien del cultivo de la caña, el de Motril y el de todos. Si se empeñan—añade—los unos y los otros en mantener su intransigencia, el negocio se matará y se sería privar a Motril de su verdadera riqueza.

Preciso se armonicen las actitudes de unos y de otros. Es preciso que los fabricantes tengan consideración.

Trata del precio de la caña y estima que la diferencia de 45 céntimos arroba entre la contratada y la libre, debe estudiarse por una comisión que llegara a la transacción deseada.

Debe tomarse en cuenta que siendo este año desdichado el negocio azucarero, debe partirse la diferencia para la actual zafra y para el porvenir estudiarse otra fórmula.

El Gobernador felicita al señor Pérez de la Blanca por la exposición que ha hecho de su criterio y le ruega forme parte de la Comisión que se designe.

Entiendo que no debe continuar la discusión y aplazarse hasta la próxima reunión. De no hacerse así, puede prestarse a interpretaciones que dañan la solución del problema.

El señor Bimbela expone la imposibilidad de que el comercio azucarero, debe Administrar lo que decide nada, toda vez que no pueden modificarse los estatutos que rigen a las Sociedades que están sujetas a bases firmes.

Afirma que la solución no se hará esperar.

El señor Consuegra sostiene que según se deduce de las manifestaciones del representante de la fábrica de Agrela en la próxima reunión, no se llegará a la solución deseada por la falta de cooperación de los fabricantes. La Comisión, pues, se llevará la misma desilusión que siempre.

Afirma, que las palabras del señor Bimbela están en contradicción con el telegrama del conde de Agrela, quien sostenía que en vista de la pérdida que significaba el pago de la caña contratada a 80 céntimos, se negaba a toda transacción.

El Gobernador civil entiende que no debe adelantarse precios.

El señor Bimbela achara sus palabras y dice que él se refirió a la primera fórmula del informe de los ingenieros que se refieren al porvenir, no a la segunda.

El señor Cassinello no cree que tengan que modificar los estatutos como sostiene el señor Bimbela.

El Gobernador ruega a todos traigan a la reunión próxima soluciones concretas a las actitudes de violencia apelando a la concordia de todos.

El Gobernador lamenta la ausencia del señor Cassinello y manifiesta que no puede aceptar la representación que este ostenta por carecer de todo lo necesario para poder hacer su defensa; por eso—estima—debe designarse una comisión si todos los aquí asistentes no pueden permanecer en Granada. El tiene que proceder como juez en este pleito.

Yo—añade—desee la solución del problema, pero no puedo asegurar que llegaremos a ella.

En cuanto a la excitación que reina en Motril, ruega no se llegue a actitudes de violencia que no conducirán a nada que beneficie la solución del asunto.

El señor Cassinello, expresa que como prueba del acatamiento de los labradores de Motril están dispuestos a respetar los acuerdos que adopte el Gobierno.

Accederán al nombramiento de la comisión, pero depositan su confianza en el Gobernador.

## Sección judicial

**Pleito.**—Juzgado de Linares: Andrés García Artero por sí y en nombre de su esposa Josefa Martínez, como padres de su difunto hijo Angel García Martínez, contra la Sociedad Tracción del Tranvía, eléctrico de Linares a las minas sobre accidente del trabajo.

**Recursos.**—Por el Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar a los recursos de apelación deducidos contra la separación del juez municipal de Rioverde (Málaga), y el nombramiento de juez municipal de Illar (Almería).

**Licencia.**—Se han concedido 90 de licencia al juez municipal de Martos (Jaén), don José Martínez Cibantos.

**Señalamientos para hoy**

**Sala de lo Civil.**—Juzgado de Ronda.—Don Manuel Castaño Gómez, contra la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad; Procuradores, señores Domest y Gómez Tortosa; secretario, señor Serra.

**Juzgado del Salvador.**—Don Francisco González con la sociedad Jardi y Rivera, sobre reclamación de cantidad; Abogados, señores J. López y Camacho; procuradores, señores Rivas y J. Tortosa; secretario, señor Pardo.

**Sala de lo criminal.**—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra Rafael Molina Gómez, sobre homicidio; Tribunal del jurado; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Salvatell; secretario, señor Valverde.

**Sección segunda.**—Ja juzgado del Salvador: Contra Ramón García Gil y otro, sobre homicidio y atentado; Tribunal del jurado; abogados, señores Hernández Carrillo y Valencia; procuradores, señores Salvatell y Herrera; secretario, señor Alonso.

Confortada con los auxilios de la Religión, ayer pasó a mejor vida la señora doña Rosa Redondo Martínez, quien por sus virtudes y bondadoso carácter contaba con el respeto y el cariño de quienes la trataron.

Enviamos nuestro sentido pésame a la afligida familia de la finada.

—La angelical criaturita de trece meses María Paz García Olmedo, ha sufrido el dolor, dejando a sus padres un inmenso dolor, que solo tendrá atenuación en el tiempo y en los consuelos que brinda la religión a los dolientes.

Reciban los apenados padres la expresión de nuestro sentimiento.

**NOTICIAS BREVES**

Es muy admirable el efecto que en los artríticos produce la «Piperazina granular» efervescente Dr. Grau, ya que es de resultados excelentes en el reuma, artralgias, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

—El **Planchado Larios**, especial para cuclillos y puños Encargos en Granada, Periferia de Nuestra Señora del Rosario, Reyes Católicos, 26.

—Algunos son anémicos, por que son pobres muchos son pobres, por ser anémicos; la **HEMOGLOBINA ASBALAR**, S. M. S. M. da energía para el trabajo.—Venta Farmacia Stangre, Cartagena.

Manuel Jiménez, acompañado de su distinguida familia.

# INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## LA SITUACION POLITICA

### Consejo en Palacio. A la entrada

Madrid 30.—El primero en llegar al Palacio fue el ministro de Fomento que descendió de su automóvil a la puerta del regio alcazar a las diez y veinte de la mañana.

Los informadores políticos le rodearon interrogándole sobre los rumores que habían circulado esta mañana a propósito de una conferencia que se decía había celebrado con el señor Allendesalazar.

—Ha visto V. al presidente?—preguntó un periodista.

—No, no lo he visto desde la reunión ministerial de anoche, respondió el señor Cierva.

—Es muy significativo—interrogó otro periodista—la llegada de usted tan temprano.

El ministro de Fomento sonriendo, pidió la repuesta y subió a la cámara regia.

Cinco minutos después llegó a Palacio el señor Allendesalazar, al que le manifestaron los reporters que ya había entrado el señor Cierva.

El presidente contestó:—Sí; habíamos convenido el señor Cierva y yo en venir antes de la hora del Consejo, para conferenciar con el Rey.

Nada más dijo el jefe del Gobierno, y se despidió de los periodistas.

A las once menos cuarto llegó al regio alcazar el ministro del Trabajo, que nada dijo a los periodistas.

Seguidamente descendió de su coche la puerta de Palacio el ministro de la Guerra, que fué informado por los reporters de las manifestaciones que habían hecho los señores Allendesalazar Cierva.

El vizconde de Eza dijo: Ni ratifico ni rectifico nada de lo dicho.

A poco llegó el ministro de Instrucción Pública quien dio detalles de su viaje a Portugal con motivo del Congreso de las Ciencias.

Manifestó que el Presidente de la República había estado deferentísimo con él.

Elogió la brillantez del Congreso al que asistieron el Presidente de la República y tres de los ministros que le han llamado de atenciones como representante de España.

En cuanto a política ninguna manifestación hizo el señor Aparicio.

Los ministros de Hacienda, Marina y Estado, llegaron juntos y no hicieron ninguna manifestación.

El señor Piniés dijo que traía unos decretos para la firma.

El señor Bugallal no contestó a las preguntas que se le hicieron sobre la situación política.

Queda el Consejo. La cuestión de confianza. Ratificación de poderes.

La suspensión de sesiones

Madrid 30.—El Consejo en Palacio terminó a las doce y media de la tarde. El ministro de Fomento que fué el primero en llegar al grupo donde se ocupaban los periodistas dijo:

—Ya ven ustedes como era cierto lo que yo anuncié. El presidente—agregó—les referirá lo ocurrido.

—Habrá sesiones de Cortes?—interrogó un periodista.

—Se abrirán, se abrirán, respondió orientado el señor Cierva.

Momentos después salieron los demás ministros, y al poco rato el presidente del Consejo, que manifestó se iba detenido saludando a la reina María Cristina, que marcha mañana a San Sebastián.

Agregó, que como ya sabían todos, había presentado al Rey la cuestión de confianza, y que el Monarca le ratificó los poderes para que continuase en el poder con los ministros que considere oportuno.

Yo indiqué al Soberano la conveniencia de suspender las sesiones de Cortes, añadió el Presidente—y el Rey tuvo la bondad de firmar el oportuno decreto suspendiendo las sesiones que esta tarde se leerá en ambas Cámaras.

—Y el proyecto de casas baratas?—preguntó un periodista.

—Ya no podrá ser. La Comisión mixta encargada de dictaminar, emitirá su informe y el proyecto será sancionado el 1.º de Octubre, lo mismo da ahora que en otro.

Con esto se despidió de los reporters, unciéndose que hoy no había Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno desde Palacio, pidió a su domicilio ordenando a su secretario le enviase todos los telegramas que se fuesen recibiendo de provincias.

Real decreto de suspensión de Cortes

Madrid 30.—El texto del Decreto, es así:

Usando de la prerrogativa que me concede el artículo treinta y nueve de la Constitución del Estado, y de acuerdo con mis ministros consejeros, vengo a decretar lo siguiente:

Artículo único: Se suspenden las sesiones de Cortes durante la actual legislatura.

Dado en Palacio a 30 de Junio de 1921.—Alfonso.—El presidente, Allendesalazar.

Lo que dice una personalidad conservadora

Madrid 30.—Una personalidad conservadora, allegado del presidente del Consejo, dijo hoy, que la solución extraordinaria que se había adoptado le había impuesto al señor Allendesalazar las circunstancias y ante la actitud de las Cámaras se hubiese visto en la obligación de llegar a las vacaciones parlamentarias.

Si el señor Allendesalazar trató de evitar la crisis, fué por la creencia que tenía de que perjudicaría al partido conservador.

Esta creencia la tenían también algunos ministros.

Acercas de los motivos del planteamiento de la cuestión de confianza los informes no son coincidentes.

Algunos estiman que el no plantearse la crisis antes por algún ministro que deseaba abandonar la cartera obedecía al deseo de evitar que se interpusiera como un obstáculo que se oponía a los proyectos del señor Cierva.

Un juicio autorizado. Lo que dice el Diario Universal

Madrid 30.—El Diario Universal, órgano del conde de Romanones publica hoy un suelto en el que afirma que según rumores autorizados, el no dejarse abiertas las Cortes hasta mañana para aprobar el proyecto de casas baratas, obedece a que el Gobierno estaba en condiciones tan especiales que no podía demorar el cierre ni un solo día.

Añade el citado periódico madrileño que se abstiene de hacer conjeturas sobre las causas de suspensión de sesiones, por que el Gobierno es el único que está en antecedentes y tiene datos suficientes para decir las causas que le impulsaron a adoptar la resolución de cerrar las Cortes.

Relacionado con esto está el que algunos ministros querían aprovechar estos momentos para dejar el cargo pero las dificultades surgidas a última hora por la forma de plantear la cuestión política que tuvo el señor Allendesalazar, se creyeron en el deber de evitar nuevos conflictos y decidieron limar asperezas y no provocar la salida del señor Cierva del Gobierno.

Animación en el Congreso. Un diálogo interesante

Madrid 30.—Aunque ya se sabía que en la sesión de hoy se leería el decreto de suspensión de las sesiones, acudieron al Congreso bastantes diputados y senadores.

El señor Allendesalazar al llegar a la Cámara, estuvo en el despacho del Presidente conversando con el señor Sánchez Guerra.

A la salida, el jefe del Gobierno se encontró en los pasillos con el conde de Romanones, manteniendo el siguiente diálogo:

—Ya ven ustedes como no me había equivocado al predecir que para Julio nos tendríamos sesiones, dijo el conde.

Luego, encarándose con el señor Sánchez Guerra, le dijo:

—Estas Cortes no volverán a reunirse.

—Probablemente con usted el banco azul—replicó el presidente del Congreso.

Los jefes de las minorías no ocultaron su sorpresa, por la solución que se le había dado al problema político.

El conde de Romanones hizo resalta, que a él le sucedió lo que a los demás, aunque le parece que la solución está en pugna con el régimen parlamentario.

La opinión de Rodés

Madrid 30.—El exministro señor Rodés, ocupándose de la crisis y su solución, ha dicho que sus impresiones son las de que lo sucedido obedece a problemas sociales o a una cuestión internacional relacionada con Marruecos.

Declaraciones de La Cierva. Ni con prisas. Veraneo en Atocha

Madrid 30.—El ministro de Fomento ha recibido hoy, como de costumbre, a los periodistas.

Al hablar con ellos empezó diciendo: Ya ven ustedes con cuánta razón les dije días pasados, que ni con una grama levantaban de aquí.

Cerradas las Cortes—prosiguió—continuaré aquí durante el verano trabajando y realizaré por decreto cuanto no necesite la intervención de las Cortes.

Si alguna solicita carreteras u otras obras públicas, con gran sentimiento no podré complacerle, por no haberse me facilitado medios, pero yo no he podido hacer más.

Con que ya lo saben ustedes—terminó—yo continuaré en estas playas de Atocha trabajando todo el verano, hasta que llegue el otoño y entonces veremos lo que ocurre.

De las anteriores declaraciones del ministro de Fomento, deducen algunos que está dispuesto a implantar por decreto una parte del proyecto ferroviario, especialmente la relativa a las tarifas.

Esta opinión la confirma el diario conservador La Epoca que dice que antes del 11 de Noviembre tendrá que estar solucionada la cuestión de las tarifas ferroviarias, y en Ochoño será preciso un nuevo forcejeo, para lograr lo que ahora no se ha podido conseguir.

El señor La Cierva sin embargo—añade la «Epoca»—tendrá una fórmula puesto que al discutirse ahora sus proyectos ha pulsado todas las opiniones.

Lo que dice Maura. Un remiendo pasado

Madrid 30.—El señor Maura, hablando de la solución que ha tenido la cuestión política ha dicho, que es un remiendo más con tela pasada, que se abrirá inmediatamente por las posaderas.

Aplazar—terminó—es retrasar.

Crisis aplazada

Madrid 30.—Algunos periódicos aseguran que lo sucedido hoy no es más

que un compás de espera, porque subsistiendo las causas, la crisis resurgirá.

Solución sabida. La Cierva y Piniés. En Palacio

Madrid 30.—El señor La Cierva tuvo anoche conocimiento de lo que ocurría hoy por el señor Piniés.

Cuando estuvo impuesto, manifestó que continuaría en el ministerio de Fomento, aunque sintiendo que se clausurara el Parlamento. El señor Allendesalazar había informado previamente al Rey de todo cuanto sucedía y de sus propósitos. Don Alfonso le hizo saber que le ratificaba su confianza.

Por consecuencia de ello, el Consejo de hoy en Palacio ha sido normal, pues al comenzar el jefe del Gobierno a plantear la cuestión de confianza, Su Majestad interrumpió y dirigiéndose a los ministros dijo: El presidente sabe, que se la ha ratificado y no hay que hablar de este asunto.

Dos opiniones

Madrid 30.—Los diputados de la Unión monárquica dicen, que el desenlace que ha tenido la cuestión política, obedece a la falta de partidos potentes con jefes indiscutibles.

Los regionalistas opinan, que una crisis ministerial ha debido preceder al cierre de las Cortes.

La suspensión de las sesiones. Causas ocultas. Dos opiniones

Madrid 30.—Esta noche se ha dicho, que la suspensión de las sesiones de Cortes no obedece a las causas que se han publicado, sino a una cuestión internacional, planteada con motivo de concesiones hechas en Tánger a los franceses por el representante del Sultán.

Otros informes dicen, que el cierre del Parlamento tiene relación con una petición que ha hecho al Gobierno el Alto Comisario de España en Marruecos, quien ha interesado el envío de una división, formada por 12 000 hombres, para proseguir las operaciones.

Se añade, que estas fuerzas se organizarán inmediatamente y serán enviadas a África.

Opiniones de políticos. Habla Lerroux

Madrid 30.—Refiriéndose el señor Lerroux al cierre de las Cortes, ha manifestado lo siguiente:

—No me ha pillado de sorpresa ni la suspensión de las sesiones, ni la solución dada al problema político.

Yo he visto al señor Cierva revolverse contra la conjura que se tramaba en su perjuicio, y aunque estaba convencido que tendría que sacrificar sus proyectos a las vacaciones caniculares, ha representado su comedia hasta el final.

Gran culpa de lo que ocurre la tienen los liberales gubernamentales por no tener valor para afrontar las responsabilidades y sustituir el régimen político viéndose claramente su fracaso.

El problema se está agravando de tal manera que se ha llegado a una situación tal que la terapéutica ordinaria no basta a salvar a España.

Entonces se podrá llamar a hombres nuevos, con buena voluntad e iniciativa, para que salven a la patria.

—No me sorprende nada de esto—terminó diciendo—lo que demuestra que tengo mejor olfato que los demás.

Lo que dice Prieto

Madrid 30.—El diputado por Bilbao, don Indalecio Prieto manifestó esta tarde hablando con los periodistas, que la solución dada a la cuestión política es otra puntalada que se ha inferido al régimen parlamentario.

En ello se ve que los gobernantes son incorregibles e indelicados.

Pocas veces se ha dado en el Parlamento un ejemplo más alto de patriotismo, que el que se ha dado en el debate sobre el proyecto ferroviario.

Las Cortes

SENADO

Madrid 30.—A las cuatro y media de la tarde declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca que preside.

Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se admite en el cargo de senador a don Luis Pallares que jura el cargo.

El señor Sedo ruega al Gobierno que inmediatamente de eficacia al proyecto de Casas baratas que quedó pendiente de aprobación definitiva.

El señor Chapaprieta declina en el Gobierno la responsabilidad de que no se apruebe el proyecto.

El señor Auñón hace resaltar que el Gobierno faltó a su palabra, pues había asegurado que no se cerrarían las Cortes sin aprobar el proyecto de casas baratas.

El señor Goicoechea manifiesta que la implantación del proyecto por Real Decreto implicará una responsabilidad del Gobierno.

El marqués de Santa María se adhiere a la protesta de las minorías.

El cerrojeo

El presidente del Consejo de uniformes sube a la tribuna dando lectura al decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

El señor Chapaprieta exclama: ¡Luchad labor señor Presidente!

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 30.—A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

La desanimación en la Cámara es grande.

Suspensión de sesiones

El presidente del Consejo de uniformes de ingeniero agrónomo, sube a la tribuna dando lectura al oportuno decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Un final trágico

El señor Ortega y Gasset: ¿Y este es el patriotismo del señor La Cierva?

El señor Prieto: ¡Completamente frío!

El señor Ortega Gasset: Esto es una vergüenza. ¡Farsantes!

Y se levanta la sesión.

Política

Firma del Rey

Madrid 30.—El ministro de Gracia y Justicia, al terminar el Consejo en Palacio, sometió a la firma del Rey las disposiciones siguientes:

Nombrando Obispo de Guadix a don Angel Martínez Corrales, actual Obispo de Canarias.

Promoviendo a la categoría de chantre de la Catedral de Valencia, a don Manuel Alejo Benavente.

Nombrando canónigos de Granada a don Eustaquio Arroyo y Arroyo y a don Juan Francisco Correa y Fernández.

Idem de Solsona, a don Carlos Promer.

Idem de Santo Domingo de la Calzada, a don Ricardo Marín.

Jubilando a don Teodoro Gutiérrez, del Tribunal Supremo.

Idem a don Alberto Corrales, aboga do fiscal del mismo alto Cuerpo y a don Ricardo Ponce.

Nombrando para sustituir a los anteriores, a don Pedro Almiró, don José María Fernández y don Francisco Delgado.

Idem presidente de la Audiencia de Sevilla a don Antonio Rodríguez Martín.

Idem de la de Cáceres a don Ricardo Portal.

Idem presidente de Sala de la de Zaragoza a don Enrique Lasala.

Idem de la de Madrid a don Abelardo Martín.

Idem fiscal de la de Jaén a don Ignacio Doncarbó.

Idem magistrados de la de Madrid, a don José García Valdecasas y don Alejandro García del Pozo.

Idem de Sevilla, a don Juan de Cuesta.

Idem de Oviedo, a don Felipe Fernández.

Idem de Córdoba, a don Angel Avila.

Idem de Bilbao, a don Mariano Medina.

Idem de Jaén, a don Vicente Crespo y don Arturo Pérez Rodríguez.

Madrid

En el Ayuntamiento. La fábrica del gas

Madrid 30.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha acordado que cese la incautación de la fábrica del gas.

Varios concejales dirigieron fuertes censuras al señor Prado Palacio, que era alcalde cuando se hizo la incautación.

Los socialistas presentaron una moción que fué aprobada, para que se exigieran responsabilidades a quienes establecieron en la fábrica del Gas el régimen que hoy ha cesado.

Entierro de Madurell

Madrid 30.—A las cinco de la tarde se ha verificado el entierro del cadáver del contratista de obras señor Madurell.

El féretro fué sacado en hombros de obreros.

Han presidido un sobrino de la víctima, el presidente y secretario de la asociación patronal señores Graupera y Bernar y el teniente coronel de la Guardia civil señor Peña.

En el duelo figuraban más de mil personas de todas las clases sociales.

Tras de la carroza fúnebre iban dos coches llenos de coronas.

El cadáver ha sido sepultado en el cementerio de Santa María.

El comercio, como tenía decidido, ha cerrado con motivo del entierro del señor Madurell.

Dos protestas

Madrid 30.—Una comisión de obreros presidida por el señor Saborit, ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para protestar de las detenciones, arbitrarias a su modo de ver, hechas con motivo del asesinato del señor Madurell.

También ha hecho pública su protesta el Comité ejecutivo de la Confederación del trabajo.

En libertad

Madrid 30.—Esta noche ha sido puesto en libertad el maquinista del tren de Toledo, que fué preso al ocurrir la catástrofe ferroviaria de Villaverde.

El juez especial que instruye el su mario por el asesinato del señor Madurell, ha puesto en libertad al detenido José Delgado, que resulta un hombre de vida regular alejado del sindicalismo.

Palatinas

Los viajes de los reyes

Madrid 30.—Los reyes marcharán en la primera decena de Julio a Santander.

El día 2 marchará a Austria la Reina doña María Cristina, en donde permanecerá diez días.

España en Marruecos

Nueva operación

Madrid 30.—El Alto Comisario de España en Marruecos comunica al Gobierno, que ha regresado del Zoco El Arba donde a las ocho y media de hoy se han ocupado posiciones, después de una operación brillante, en la que el enemigo hizo gran resistencia y dió muestras de gran acometividad, que dieron motivo a que nuestras fuerzas demostraran su gran valor y pericia, distinguiéndose las del tercio extranjero.

Añade el general Berenguer, que no puede adelantar detalles por la hora avanzada en que terminó la operación.

Nuestros bajas han consistido en 80 de la policía indígena.

El teniente del tercio de extranjeros, don Manuel Torres Tablada; el teniente de policía, don Jacinto Gallego y el alférez de regulares de Tetuán, don Juan Muñoz Crespo, han resultado muertos.

Los tenientes don Pablo Arredondo y don Joaquín Ortiz de Zárate heridos graves, y los tenientes don José Enríques y don Rafael Montero, leves.

Toros

En Alicante

Los toros de Mura han sido bravos. Belmonte ha estado bien.

Chicuelo aceptable.

Granero, mediano.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

Ptas. Cts.

Interior 4 por 100 . . . . . 67 30

Amortizable 5 por 100 . . . . . 92 00

Amortizable 4 por 100 . . . . . 84 50

Cédulas 4 por 100 . . . . . 00 00

Cédulas 5 por 100 . . . . . 00 00

Tesoro 5 por 100 . . . . . 000 00

Tesoro 4 75 por 100 . . . . . 000 00

Banco Hipotecario . . . . . 000 00

Banco de España . . . . . 515 00

Banco Español de Crédito . . . . . 600 00

Banco Hispano Americano . . . . . 600 00

Azucareras. Preferentes . . . . . 00 00

Ordinarias . . . . . 84 50

Acciones Tabacos . . . . . 275 00

Ferrocarriles del Norte . . . . . 600 00

Madrid Zaragoza y Alicante . . . . . 000 00

FRANCOS . . . . . 61 89

LIBRAS ESTERLINAS . . . . . 28 75

Marcos . . . . . 10 30

Dólares . . . . . 7 65

Liras . . . . . 00 00

Francos suizos . . . . . 000 00

Francos belgas . . . . . 00 60

Escudos portugueses . . . . . 0 00

Impresiones bursátiles

Madrid 30.—Los valores del Estado, en general, están muy ofrecidos, particularmente la Deuda reguladora y el Exterior.

El amortizable, sostenido.

En los valores Ferroviarios ni en los Industriales se hacen cotizaciones interesantes.

La moneda extranjera se mantiene firme, en particular los francos, libras y dólares, depreciándose los marcos.

Desde el día 1 de Julio las horas de Bolsa serán por la mañana.

Barcelona

Accidente automovilista

Barcelona 30.—En el circuito de Armentog un automóvil de la mancomunidad chocó con otro, volcando el primero.

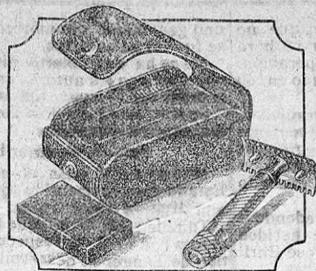
Han resultado heridos cuatro ingenieros.

Atentados con bombas. Numerosos heridos

Barcelona 3

# GRANDES ALMACENES EL AGUILA

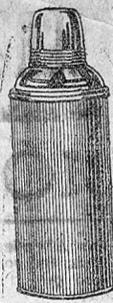
Gran Vía de Colón, 14. Granada



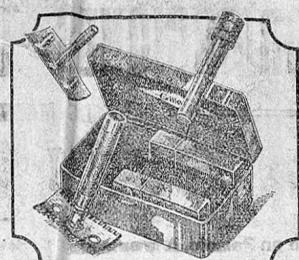
Gillete, modelo propio para viaje, es-tuche de taflete, a pesetas 25



Leggins de va-queta moldeados en negro y color, a pesetas 37'50

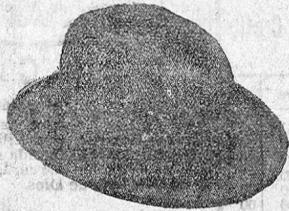


Botellas «Ther-mos», de medio, tres cuartos y un litro, de pesetas 7 a 25

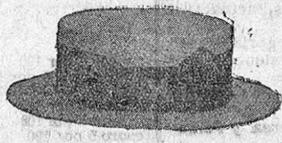


Gillete modelos varios, con estu-ches niquelados, celuloide o piel, a pesetas 25

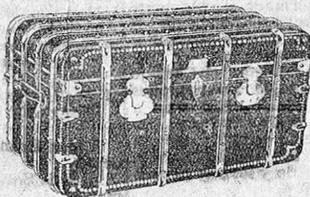
SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Sombreros fieltro, novedad, clase extra superior, colores acero y negro, a pesetas 33



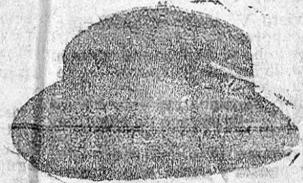
Sombreros paja Rustich, novedad, de pesetas 6 a 13'50



Mundos vieneses, sólidos y ligeros, dife-rentes modelos y tamaños, de pesetas 93 a 180



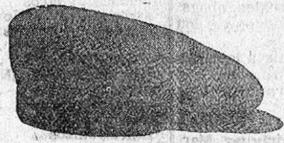
Sombreros de paja pallazón, alta novedad, de pesetas 6'50, 10'50 y 15



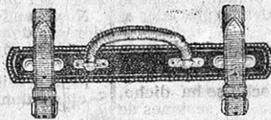
Sombreros de fieltro, última nove-dad, surtido en colores, a pesetas 14



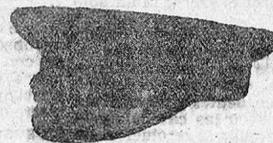
Sombreros flexibles, alta nove-dad, surtido en colores, a pesetas 12'75



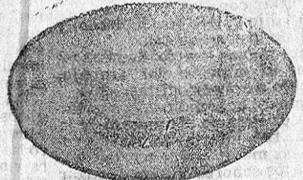
Gorras de lana y de dril, extenso surtido, de pesetas 4'50 a 8



Porta-mantas, gran surtido, de ptas. 5 a 15



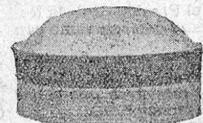
Gorras en piqué blanco, lavables, gran surtido, a pesetas 6'30 Las mismas en paño azul, con fun-da blanca, a pesetas 11



Batoleras paja, distintas clases y modelos, de pesetas 4'75 a 13



Gorras marinero en dril blanco lavables, a pesetas 3 y 4'75



Gorras marinero modelo america-no, en dril blanco, a pesetas 4

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Boás, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Parengas, Bas-tones y Artículos de Viaje

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

EL ANGEL  
**MARIA PAZ GARCIA OLMEDO**  
HA SUBIDO AL CIELO  
el día 26 de Junio, a los 13 meses de edad

Sus afligidos padres don Ramón García Ruiz y doña María Paz Olmedo Villalobos; sus abuelas; hermanos; tíos y demás familia,  
PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la Misa de Angel que se celebrará en la iglesia parroquial del Sagrario, mañana sábado día 2, a las diez.

Granada 1.º de Julio de 1921.

LA SEÑORA  
**Doña Rosa Redondo Martínez**  
FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER,  
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
R. I. P.

Su Director espiritual; su desconsolado esposo, don Tomás Luque Sáez de Balluerca; sus hijos, don Juan de Dios, don Manuel y don Tomás; hija política, doña Encarnación Carmona Rodríguez; nieto, hermano, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomiendan su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria Solares, números 28 y 30, hasta la Iglesia de San Cecilio, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN DICHAS IGLESIA  
NO SE REPARTEN ESQUELAS  
Granada 1.º de Julio de 1921.

**PURGANTE YER**

Es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino, no produce cólicos, y es a la par el más seguro e inofensivo de los purgantes. Caja con dos pastillas solo cuesta 30 cts.

EL MEJOR Y MÁS AGRADABLE  
PRECIO 0.00 Ptas

**Planchado mecánico de cuellos y puños LAVADOS AL SECO**  
PRONTITUD, PERFECCION ECONOMIA

Unicos Talleres Electro-Químico Antiguo Tinte del Aguila de Oro **CABCEL B. J. A.**

SUCURSALES: Almería, C/ av. 2. - Jaén, Maestre Baja, 48. - Linares, Pasaje del Comercio, 2. - Málaga, Calle Nueva, 56

**LORENZO ROMÁN**  
FABRICA DE BORRAS  
Déspacho: Cuesta Molinos, 7

**ACADEMIA PREPARATORIA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS**  
CARRERAS MILITARES - CORREOS - TELEGRAFOS

DIRECTORES: Don Luis Medrano Padilla, Capitán de Artillería Don Antonio de Fuentes Cervera, Capitán de Infantería

A primeros de Julio se inauguran las clases de un curso especial de verano, para las carreras militares y del nuevo curso para las muy próximas oposiciones a Correos y Telégrafos.

En Correos esta Academia aprobó en la última convocatoria el total de sus alumnos en las asignaturas cursadas.

INTERNOS - EXTERNOS - MEDIO PENSIONISTAS  
Hora: de oficina de 12 a 1 Calle de San Matías, 23

**SOCIEDAD ANONIMA TRANVIA FERROCARRIL GRANADA SIERRA NEVADA GRANADA**

Emisión de 1.200.000 pesetas nominales en 2400 Obligaciones 7% al portador. De 500 pesetas nominales a la paz.

De esta emisión se ofrecen ahora en suscripción pública: 400.000 pesetas nominales en 800 Obligaciones la cual tendrá lugar el día 1.º de Julio de 1921, para los accionistas de la Sociedad y el día 2 para los extraños a la misma, de once de la mañana a cuatro de la tarde, en la casa de Banca de los señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, donde desde hoy se admiten pedidos de Obligaciones y serán atendidos por orden de su llegada hasta que la suscripción esté cubierta; no habiendo, por tanto, lugar a prorrateo.

El interés de 7 por 100 anual señalado a estas Obligaciones, libres de impuestos presentes y futuros, será pagado por semestres vencidos en 1.º de Julio y en 1.º de Enero de cada año.

La amortización de estos títulos se efectuará por sorteos anuales en un periodo máximo de 50 años, a partir de 1.º de Enero de 1926 o antes si así lo acordara el Consejo.

Forma de pago.—El 10 por 100 al suscribirse, y el resto dentro del mismo mes de Julio.

Granada 18 de Junio de 1921.—El Presidente Administrador Delegado, Duque de San Pedro.—El Consejero Secretario, Luis López Zayas.

El resto de esta emisión se ofrecerá en suscripción pública cuando lo acuerde el Consejo de la Sociedad, y se anunciará oportunamente.

**JOSÉ GUILLERMO FELIÚ**  
Agente de Aduanas, Transportes y Consignatario

EMBARQUES PARA TODOS LOS PUERTOS DEL GLOBO

Rambla de Santa Mónica, 4.—Teléfono 3.694 A, Barcelona

Transportes combinados de domicilio a domicilio  
**Entre Barcelona y Granada**

SERVICIO SEMANAL

NOTA: Agente en Granada, D. Ricardo Casas, Navas, 4

Esta Agencia dispone de espaciosos almacenes donde pueden custodiarse las mercancías sin gasto alguno.

# Banco Peninsular Hipotecario

(SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO)

CASA CENTRAL: Madrid, Floridablanca, 3

**CAPITAL SOCIAL ILIMITADO**

Descuentos. Giros. Préstamos. Compra y venta de valores públicos en las Bolsas de España y del extranjero, y en general, toda clase de operaciones de Banca.

Acciones. { De la serie A se ceden a 55 pesetas cada una.  
De la serie B se ceden a 262'50 pesetas cada una.

**Ultimo dividendo de estas acciones, 6 por 100**

Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras, con interés del 3 al 6 por 100, según condiciones

**IMPOSICIONES EN CÉDULAS REEMBOLSABLES A PLAZO FIJO**

A un año de plazo, 6 por 100 :—: A dos o más años de plazo, 7 por 100

(Los intereses son cobrados por trimestres vencidos contra la entrega del cupón)

**Próxima apertura de las Sucursales de Granada, Motril,  
Cádiz, Sevilla, Logroño, Haro, Burgos, Oviedo y Gijón,**

**y próximo comienzo de los trabajos de construcción de dos fábricas azucareras en  
Motril y Guadix, de carácter cooperativo.**

## **BENEFICIOS DE LOS ACCIONISTAS**

Todos los señores asociados, y por consiguiente accionistas de este Banco, disfrutan del CINCUENTA POR CIENTO de los beneficios que obtiene el Banco cada año, los cuales perciben en forma de dividendos, calculándolos para todos los balances en la cuantía del 6 al 12 por ciento. Igualmente todos los señores accionistas podrán realizar cuantas operaciones de Banca puedan convenirles y obtener créditos en sus distintas formas.

En España no han existido hasta el presente verdaderos y grandes Bancos cooperativos, pero la mayoría de los fundados en Alemania y Norteamérica, han llegado a reunir mayor capital que los Bancos Nacionales del Estado.

La estructura y mecanismo de este Banco, así como su forma de operar, hace imposible su quiebra.

**PARA TODA CLASE DE INFORMACIONES, DIRIGIRSE A NUESTROS SEÑORES DELEGADOS**

Delegado en Granada: D. Primitivo de la Quintana, Gran Capitán, 16.—Id. en Santafé: D. Juan Romero, Ribera de Genil (Martinete).—Id. en Iznilloz: D. Octavio Díaz de la Guardia, Puerta Real, 5.—Id. en Motril: D. Luis Díaz de la Guardia, Gran Capitán, 16.—Id. en Guadix: D. Diego Galeote, Largacha, 12.—Id. en Orgiva: D. Rafael del Castillo.

AVISO.—Necesita este Banco nombrar Delegados en los partidos de Albuñol, Alhama, Baza, Loja, Huéscar y Ugijar. Sueldo, 2.000 pesetas anuales. También necesita proveer los cargos de Cajero e Interventor de la sucursal de Motril, y el de Interventor y Secretario en la de Granada. Sueldo, 3.000 pesetas anuales.